

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 DIC. 1980

Expte. Nº 813/80

VISTO:

La propuesta de designación de personal administrativo efectuada a Fs. 1 por Dirección de Alumnos; teniendo en cuenta que se registra una partida individual vacante categoría 5, según lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Juana Helvecia GONZALEZ, L. C. nro. 6.383.139, como auxiliar administrativa de Dirección de Alumnos, categoría 5, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resulta do de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°. - Afectar la referida designación en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Tour Constitution of the c

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZAVEZ DEL PINO

RECTOR

RESOLUCION Nº 711-80